



**Buenos
Aires
Ciudad**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N ENTE DE TURISMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Objeto:

Revisión de la gestión de la comunicación del ENTUR.

Período

auditado:

Desde enero 2023 a julio de 2024.

Normativa

relevante:

- Ley N° 2.095.
- Ley N° 2.627.
- Dec. N° 74/21.
- Dec. N° 129/23.
- Res. N° 36-ENTUR/22.
- Res. N° 71-ENTUR/24.
- Disp. 167-DGCYC/21.
- Disp. 133-DGCYC/23.

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular:

Cdora. CHARLIN, Nancy Viviana

Gerente:

Lic. STYRLE, Federico

Equipo de Trabajo:

Dr. MAIDANA, Facundo.

Lic. PINOTTI, María

Magdalena.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 010/24

Ministerio de Desarrollo Económico

F/N Ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 2.627

Dirección General Comunicación y Observatorio Turístico (DGCOT)

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron realizadas entre el 2 de agosto y el 14 de noviembre del 2024, y comprendieron los siguientes procedimientos: análisis de la normativa aplicable; solicitud de información a la DGCOT sobre la gestión de la comunicación del ENTUR; selección de una muestra de Expedientes Electrónicos por donde se tramitaron y gestionaron las contrataciones del área, equivalente al 60% de los mismos y al 82% en cuanto a sus montos; relevamiento de la organización interna; análisis de la información remitida por la DGCOT; evaluación y cuantificación de los resultados.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Se hallaron las siguientes debilidades:

- Falta de manuales de procedimientos sobre "Estrategia de comunicación" y "Producción de Campañas de Comunicación".
- No utilización del correo electrónico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Falta de definición formal de la estructura organizacional interna del área auditada.
- Manual de Procedimiento "Experiencia Buenos Aires" no aprobado e incompleto.
- Diferencias en la información volcada en documentos de planificación del área.
- Falta de publicación en el Boletín Oficial de algunos actos administrativos.
- Un Expediente se encuentra paralizado en la adjudicación.
- Falta del documento de garantía en un Expediente.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del análisis efectuado sobre la gestión de la comunicación del ENTUR, se identificaron falencias relacionadas con la organización del área, tales como ausencia de algunos manuales de procedimientos y otros no aprobados, incumplimientos normativos dados por la no publicación en el Boletín Oficial de los actos administrativos sobre contrataciones, inadecuado seguimiento de la gestión de dos expedientes de contrataciones, y fallas de supervisión de la documentación sobre planificación del área, con potencial impacto en su confiabilidad. Estas observaciones pueden ser subsanadas mediante la implementación de las recomendaciones brindadas, con el objeto de fortalecer la eficacia y eficiencia de las operaciones, el cumplimiento normativo y la confiabilidad de la información.

No obstante los aspectos señalados, se concluye que la gestión de la comunicación del ENTUR se realiza de manera satisfactoria por parte de la GOC.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 010/24: "Revisión de la gestión de la comunicación del ENTUR".

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.